

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONEXIÓN DOCENTE CONEDOCEN CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las dieciséis horas del día 13 de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía CONEXIÓN DOCENTE CONEDOCEN CIA.LTDA., ubicada en las calles Guayaquil ES-10 y Av. Interoceánica, se reúnen los socios: Sr. Juan Carlos Pérez Borja, Sr. Esteban Vela Pinto y, el Sr. Francisco Xavier Calderón Jiménez.

Actúa como Presidente AD-HOC el señor Juan Carlos Pérez Borja y, como Secretario, el Sr. Francisco Xavier Calderón Jiménez en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, se instala la Junta General Universal de Socios. Para ello, el señor Juan Carlos Pérez Borja solicita que a través de secretaria se deje constancia que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal de Socios.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Socios los siguientes del orden del día y que es el siguiente:

1. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Informe de Gerente General respecto al ejercicio económico 2019.
3. Decisión respecto a las utilidades del ejercicio económico 2019.

A continuación, el Sr. Presidente puso a conocimiento, de los señores socios, los estados financieros y el informe del Gerente General correspondientes al año 2019.

Acto seguido los socios analizaron y debatieron la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2019. Una vez finalizado el debate, los señores socios acordaron por unanimidad:

APROBAR los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 presentado a la junta.

APROBAR el Informe de Gerente General respecto al ejercicio económico 2019.

Respecto al tercer punto del orden del día, el Presidente propone no distribuir dividendos y mantener las utilidades del ejercicio económico en la cuenta de resultados acumulados del Balance Genetal.

Los socios **APRUEBAN** por unanimidad la propuesta del Presidente de no distribuir dividendos de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2019.

Concluidos los asuntos a ser tratados, se otorga un receso de treinta minutos hasta que sea redactada la presente Acta, la misma que, una vez leída, es aprobada en todo su alcance, en fo lma unánime. Siendo las dieciocho horas se da por telminada la Junta.



Sr. Juan Carlos Pérez B01ja
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIO



Sr. Francisco Xavier Calderón Jiménez
SECRETARIO
SOCIO



Sr. Esteban Vela Pinto
SOCIO